



UNC



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

VISTO:

Que por expte. 55846/2011, la Escuela de Odontología de la Universidad Argentina John F. Kennedy solicita la adhesión de esta Facultad a las "V Jornadas Internacionales de Odontología"; y

CONSIDERANDO:

La importancia que reviste dicho Encuentro y el prestigio de las Institución organizadora;

Que se llevará a cabo el 24 y 25 de agosto del año 2012,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA


RESUELVE:

ARTICULO 1º: Otorgar la **adhesión** de esta Facultad a las "**V Jornadas Internacionales de Odontología**" a desarrollarse en la Ciudad de Buenos Aires, el 24 al 25 de agosto del año 2012.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A DIECISIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.


Prof. Dra. MIRTA M. SPADLIERO de LUTRI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. MARIA R. del CARMEN VISVISAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 407

/et